

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA**

**ADENDA N° 4**

**CONVOCATORIA N° 2019-O-001-SOLEDAD**

**OBJETO CONTRATAR: “LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SOLEDAD-ATLÁNTICO”**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.11. Adendas de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se procede a modificar los siguientes aspectos:

1. Modificar el cronograma contenido en el subcapítulo III de los Términos de Referencia de la CONVOCATORIA **2019-O-001-SOLEDAD** - PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA, así:

**CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 2 de agosto de 2019 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá S.A. Se recibirán las propuestas en la Calle 12 B No 8 A – 30 Piso 8 de la ciudad de Bogotá.
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 8 de agosto de 2019
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde 9 de agosto de 2019 hasta el 13 de agosto de 2019 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20 y correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co; y en la página web www.fidubogota Hora: 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 15 de agosto de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 20 de agosto de 2019 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Findeter - Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 21 de agosto de 2019
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 23 de agosto de 2019 hasta las 5:00 pm en el correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co; y en la página web www.fidubogota.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de	El 27 de agosto de 2019

selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	
---	--

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

2. Modificar el numeral 1 del numeral 2.1.1.8. de los términos de referencia, de la siguiente forma:

**“2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

*El proponente deberá constituir a su costa, y presentar con su oferta, una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente constituido en Colombia; que ampare la seriedad de la propuesta con las siguientes características:*

“(…)

1. *Amparos: La Garantía de Seriedad deberá cubrir los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, y **tendrá un carácter indemnizatorio.**”*

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria y sus anexos, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA**